



ANEXO I

MOVILIDADES OFERTADAS

- * 7 movilidades de grupo de estudiantes a Irlanda (14 días)
- * 4 movilidades de grupo de estudiantes a Francia (14 días)
- * 3 movilidades de grupo de estudiantes a Alemania (14 días)
- * 3 movilidades de grupo de estudiantes a Italia (14 días)
- * 2 movilidades educativas individuales a Portugal (14 días)
- * 1 movilidad educativa individual a Grecia (14 días)

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS MOVILIDADES

Entre marzo y julio de 2025

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- * PRESENTACIÓN SOLICITUDES: Del 21-11-2024 al 30-11-2024
- * PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES SOLICITUDES ADMITIDAS: 13-12-2024
- * PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN DE ERRORES: hasta 18-12-2024
- * PUBLICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS DE SOLICITUDES ADMITIDAS: 20-12-2024
- * PUBLICACIÓN LISTAS ALUMNADO SELECCIONADO: 17-01-2025

FORMA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

A través del siguiente formulario de inscripción:
<https://forms.office.com/e/XNPAHRHMLb?origin=lprLink>

REQUISITOS PARTICIPACIÓN ALUMNADO

- * Ser mayor de 18 años o cumplirlos antes del fin del plazo de entrega de la solicitud.
- * Estar matriculado en la EOI València-Saïdia en el curso 2024/2025 en el idioma del país para el que solicita la movilidad.
- * Estar matriculado en 2B1 o curso superior.
- * Asistencia a clase regular.
- * Compromiso de cumplimentación de documentos y difusión de la movilidad.
- * No haber participado en proyectos Erasmus+ anteriores de la EOI València-Saïdia.



ANEXO II - BAREMO DE SELECCIÓN DE ALUMNADO		PUNTUACIÓN
I	INCLUSIÓN	
	I.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
I.1.1	No haber completado la enseñanza obligatoria	1,5
I.1.2	No haber cursado Bachillerato o FP de grado medio o superior	1
I.1.3	No haber cursado estudios universitarios	0,5
	I.2 SITUACIÓN ECONÓMICA	
I.2.1	Percepción de prestación por desempleo (incluye progenitores o tutores legales en el caso de personas dependientes económicamente)	1,5
I.2.2	Percepción de subsidio por desempleo (incluye progenitores o tutores legales en el caso de personas dependientes económicamente)	2
I.2.3	Familia numerosa/monoparental general	1
I.2.4	Familia numerosa/ monoparental especial	2
	I.3 SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
I.3.1	Víctima de violencia de género	2
I.3.2	Víctima de terrorismo	2
I.3.3	Refugiado/a político/a	2
I.3.4	Damnificados por la DANA octubre 2024	2
	I.4 DISCAPACIDAD	
I.4.1	Grado de discapacidad igual o superior al 33%	2
II	COMPROMISO APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO	
II.1	Cada curso académico matriculado/a en el centro a partir de 2019 (máx. 1 punto)	0,2
II.2	Estar matriculado en más de un idioma (máx. 0,9 puntos)	0,3
II.3	Ser delegado/a de clase en 2023/24	0,2
II.4	Haber participado activamente en el Consejo de alumnado en 2023/24	0,2
II.5	Ser miembro del Consejo Escolar actual del centro	0,5
II.6	Haber formado parte del proyecto piloto de voluntariado de alumnado en el curso 2023/24	0,3



ANEXO III - DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA*

FORMACIÓN	Declaración responsable de no haber completado estudios
------------------	---

SITUACIÓN ECONÓMICA	
Percepción de prestación por desempleo (incluye progenitores o tutores legales en el caso de solicitantes dependientes económicamente)	Documento acreditativo SEPE
Percepción de subsidio por desempleo (incluye progenitores o tutores legales en el caso de solicitantes dependientes económicamente)	
Familia numerosa /monoparental general	Copia de tarjeta/documento que lo acredite
Familia numerosa/monoparental especial	

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
Víctima de violencia de género	Copia de la resolución judicial o administrativa.
Víctima de terrorismo	Acreditación del Ministerio competente en esta materia.
Refugiado/a político/a	
Damnificados de la DANA octubre 2024	Documentación acreditativa de daños materiales o pérdida de bienes

DISCAPACIDAD	
Grado de discapacidad superior al 33%	Certificado expedido por la administración competente o con la documentación pertinente



COMPROMISO APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO

No es necesario aportar documentación adicional. El centro comprobará la veracidad de la información alegada.

*Se podrá requerir documentación adicional y/o original si fuera necesario